

## MATRIMONIO

- Acta de Nacimiento de ambos contrayentes (expedidos no anterior a los 30 días del pliego matrimonial)
- Certificado de soltería de ambos contrayentes
- Certificado domiciliario de ambos contrayentes (expedidos no anterior a 31 días del pliego matrimonial)
- Certificado médico – prenupcial de ambos contrayentes (expedidos no anterior a 31 días del pliego matrimonial)
- Copias de los DNI de los contrayentes (simples)
- Copias legalizadas del DNI de los 2 testigos
- Publicación del Edicto matrimonial antes de los 10 días hábiles a la fecha de celebrar el matrimonio
- Pago por derecho de tramite



- **MENORES DE EDAD:** adicionalmente
  - Dispensa Judicial del Juzgado de Familia
  - Asentimiento notarial de los padres
- **PARENTESCO ENTRE SI:** adicionalmente
  - Dispensa judicial de parentesco consanguíneo de tercer grado
- **DIVORCIADOS:** adicionalmente
  - Copia certificada del Divorcio (Judicial, notarial o municipal)
  - Copia certificada del Acta de Matrimonio con anotación del divorcio
  - DD.JJ notarial en caso de tener hijos bajo su patria potestad
  - Para las mujeres: Haber transcurrido 300 días de la Disolución o Fallecimiento
- Certificado Médico de no encontrarse embarazada
- **VIUDOS:** adicionalmente
  - Copia certificada del acta de defunción del cónyuge fallecido
  - DD.JJ notarial si tiene o no hijos bajo su patria potestad y si administra bienes
- **EXTRAJEROS:** adicionales
  - Acta de Nacimiento original y certificado de soltería, visado por el consulado apostillado, con antigüedad no mayor de un año
  - Carnet de extranjería o pasaporte legalizado o fedateado
- **POR APODERADO:** adicionales
  - Escritura pública de poder otorgado, visado por el cónsul peruano en el país de origen transcrito al idioma español, con antigüedad no mayor a 1 año
  - Copia DNI autenticado del apoderado

## PARTIDA DE NACIMIENTO

- Nacido dentro de la jurisdicción de El Tambo
- TRAMITE**
- Certificado de nacimiento del recién nacido otorgado por un médico u o obstetra.
  - Copia de DNI del padre y la madre del nacido
  - Presencia del recién nacido



## PARTIDA DE MATRIMONIO

- Pago por derecho de partida o acta
  - Nombre de los casados
  - Mencionar la fecha de matrimonio
  - Fecha de matrimonio
- TRAMITE**
- Pago de en caja
  - Entrega de Boucher de pago en ventanilla de registro civil
  - Entrega de partida de matrimonio a los 30 minutos como máximo



**INFORMACIÓN**

[www.munieltambo.gob.pe](http://www.munieltambo.gob.pe)

### CERTIFICADO DOMICILIARIO

#### REQUISITOS

- Solicitud dirigida al Alcalde
- Copia de DNI
- Copia de recibos de Luz y/o agua
- Pago por derecho de trámite
- Para casos judiciales y electorales serán previamente constatados el domicilio real.

#### TRAMITE

- Pago del derecho de trámite (en caja)
- Presentación de recibo de derecho de trámite de certificado domiciliario en la oficina de Registro Civil



### CERTIFICADO DE SOLTERÍA

#### REQUISITOS

- Declaración jurada notarialmente
- Copia de DNI del solicitante
- Pago por derecho de trámite

#### TRAMITE

- Pago de Certificado de soltería (en caja)
- Entrega del boucher de pago en ventanilla de Registro Civil
- Entrega de certificado de soltería de inmediato



### PARTIDA DE DEFUNCIÓN

#### REQUISITOS

- Tener el nombre (y) apellidos del occiso(a)
  - Fecha de fallecimiento
  - Pago por derecho de trámite
- #### TRAMITE
- Pago respectivo
  - Entrega de Boucher de pago en ventanilla de Registro Civil
  - Entrega de partida de defunción en 30 minutos de realizado el trámite.



### CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

- Certificado de defunción (Emitido por un médico colegiado)
- DNI original del fallecido y/o partida de nacimiento en caso de ser menor de edad  
Y/O INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR EL RENIEC

#### INSCRIPCIÓN POR MUERTE VIOLENTA:

- Certificado original de necropsia
- Documento de identidad del fallecido o constancia de inscripción del RENIEC

#### INSCRIPCIÓN POR MANDATO JUDICIAL

- Resolución judicial que quedado consentida o ejecutoriada
- Pago de la tas administrativa

#### **INFORMACIÓN**

[www.munieltambo.gob.pe](http://www.munieltambo.gob.pe)